

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Oliver Villarroya, Titular de Escuela de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Angel García Moreno, Catedrático de Escuela de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Juan José Olarte Larrea, Titular de Escuela de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Ricardo José Conejo Muñoz, Titular de Escuela de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Manuel Mollar Villanueva, Titular de Escuela de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de Escuela de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Jesús Bermúdez de Andrés, Titular de Escuela de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Enrique Ruiz Romero, Titular de Escuela de la Universidad de Málaga.

AREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Concurso número: T.E.U. 34/90

Comisión titular:

Presidente: Don Isidro Ramos Salavert, Catedrático de Escuela de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Oliver Villarroya, Titular de Escuela de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de Escuela de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Manuel Pérez Cota, Titular de Escuela de la Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Don Carlos Dalla Rosa Thode, Titular de Escuela de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Manuel Mollar Villanueva, Titular de Escuela de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Angel García Moreno, Catedrático de Escuela de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Luis Solano Albajes, Titular de Escuela de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Doña María Angeles Pastor Cubillo, Titular de Escuela de la Universidad Politécnica de Valencia.

ADMINISTRACION LOCAL

11911 RESOLUCION de 20 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Las Palmas.

Corporación: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Número de Código Territorial: 35016.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de diciembre de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Diez. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitectos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Profesores Especiales de Conservatorio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Analistas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Siete. Denominación: Profesores Auxiliares de Conservatorio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector Control de Alimentos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Programadores.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Subinspector.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Oficiales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Suboficiales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Seis. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: 16. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicios de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicios de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicios de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Bombero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Encargados.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Fosero.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Directora (Guarderías). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Maestra (Guarderías). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social (Guarderías). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Aya Puericultora (Guarderías). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Cuidadoras de Guarderías (Guarderías). Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Dispenseras (Guarderías). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Cocinera (Guarderías). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Guardianes (Colegios). Número de vacantes: Siete.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Conductores (Parque Móvil). Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Matarife (Matadero). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Maquinistas (Matadero). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Capataz (Parques y Jardines). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Jardinero de Primera (Parques y Jardines). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Pintor de Primera (Pintura). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Primera (Obras). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Primera Albanil (Obras). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Primera (Carpintería). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Carpintero Maquinista Oficial de Primera (Carpintería). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Tapicero Oficial de Primera (Carpintería). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Primera Mecánico (Mecánica). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Primera (Mecánica). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Primera Tornero (Mecánica). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Primera (Apisonadora-Bituminadora). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Solistas (Banda de Música). Número de vacantes: 11.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Primeras Partes (Banda de Música). Número de vacantes: 16.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Canchas (Deportes). Número de vacantes: 12.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Sanitario (Casas de Socorro). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón especialista (Alcantarillado). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones (Evacuatorios). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Basculista (Limpieza). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Guardián (Limpieza). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ordenanza (Mataderos). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones de Limpieza (Mataderos). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante (Mataderos). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Guardianes (Mercados). Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones de Limpieza (Mercados). Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Guardianes (Parques y Jardines). Número de vacantes: Siete.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Jardinero de Segunda (Parques y Jardines). Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Jardinero de Tercera (Parques y Jardines). Número de vacantes: 10.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Pintor de Segunda (Pintura). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Segunda (Pintura). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones ordinarios (Obras). Número de vacantes: Siete.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón especialista (Obras). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Segunda (Obras). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Tercera (Obras). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales de Segunda (Alumbrado). Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Tercera (Alumbrado). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Limpieza (Alumbrado). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Tercera (Mecánica). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Segunda (Mecánica). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Segunda Electricista (Mecánica). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante (Desinsectación). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Guardianes (Cementerios). Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Limpieza (Cementerios). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadoras (Guarderías). Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante (Guarderías). Número de vacantes: Una.

Limpieza Viaria

Nivel de titulación: Maestro Industrial. Denominación del puesto: Maestro de Taller. Número de vacantes: Una.

Recogida de Basuras

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Primera Mecánica. Número de vacantes: Una.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de febrero de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

11912 RESOLUCION de 26 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Villa de Zuera (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 46, de fecha 25 de febrero de 1991, aparece íntegramente la convocatoria y bases, que han de regir la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de las plazas, incluidas en la oferta pública de empleo de 1990, siguientes:

A) Personal de carrera

Seis plazas de Guardia de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias, en modelo oficial, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Zuera, 26 de febrero de 1991.-El Alcalde, Francisco Javier Puyuelo Castillo.